

ISSN: 0213-1854

Formas de tratamiento en una comunidad rural: Rute (Córdoba)

(Forms of treatment in a rural community: Rute (Córdoba))

ISABEL GRANADOS ROMERO
igranadosromero@gmail.com
Universidad de Granada

Fecha de recepción: 25 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 28 de diciembre de 2018

Resumen: En el presente trabajo, realizamos un estudio descriptivo y comparativo sobre las actitudes lingüísticas acerca de las formas pronominales de tratamiento de la segunda persona del singular que emplean los hablantes de tres generaciones de una comunidad rural: Rute. Para llevar a cabo este estudio, hemos realizado encuestas a cada uno de los informantes con el fin de describir cómo han ido evolucionando las formas de tratamiento, observar si se advierten variaciones significativas entre los tres grupos de informantes y así establecer unas conclusiones de mirada hacia el futuro, y, por último, observar qué factores condicionan la elección paradigmática de *tú/usted*. El factor estatus es decisivo, pero queda supeditado al factor edad, pues, cuando el primero no está determinado, el conocimiento de la edad marca el uso del tratamiento.

Palabras clave: Formas de tratamiento. Segunda persona del singular. Sociolingüística. Comunidad rural.

Abstract: In the present study, we carried out a descriptive and comparative study of the pronominal forms of treatment of the second person of the singular that are used by speakers of three generations of a rural community: Rute. To carry out this study, we have conducted surveys to each of the informants with the purpose of describing how the treatment forms have been evolving, observing if there are changes between three groups of informants and thus providing conclusions of the look towards the future, and finally, to observe what factors condition the paradigmatic choice of *tú/usted*. The status factor is decisive, but it remains subordinated to the age factor, then, when the first is not determined, the knowledge of age marks the use of the treatment.

Key words: Forms of treatment. Second person of the singular. Sociolinguistic. Rural community.

1. Introducción

En este trabajo nos centramos en las formas de tratamiento *tú* y *usted* atendiendo a su función de deícticos sociales determinados por factores extralingüísticos como la edad, el sexo, el grado de conocimiento entre los interlocutores o el estatus social. El estudio consiste en el análisis de los datos obtenidos mediante las entrevistas realizadas a tres grupos de edad: jóvenes, adultos y mayores, de una comunidad rural: Rute (Córdoba). En virtud de estos datos, el objetivo principal del estudio es describir cómo han ido evolucionando las formas de tratamiento a lo largo de tres generaciones para observar si se advierten variaciones significativas entre los tres grupos de informantes y poder establecer unas conclusiones de mirada hacia el futuro, ya que, como señalaba Carbonero (2003: 54), “el lenguaje de la juventud de hoy, refleja lo que será el lenguaje general de mañana”. Al mismo tiempo, hemos tratado de observar qué factores condicionan la elección paradigmática de *tú/usted*.

Por consiguiente, con este estudio pretendemos contribuir al análisis de un campo importante en los estudios hispanísticos: el de las formas de tratamiento de la segunda persona del singular, utilizando metodologías sociolingüísticas, entre las otras muchas metodologías que han enfocado este estudio y adoptando una visión descriptiva. En este sentido, sin ánimo de ser muy exhaustivos en las menciones bibliográficas, encontramos que las formas de tratamiento, tal y como señalan Calderón Campos y Medina Morales (2010), han sido muy estudiadas en comunidades urbanas. Aunque Alcalá-Zamora (1948) y Dámaso Alonso (1941), como apunta Manjón-Cabeza (2004), ya hacen algunos apuntes sobre el avance del tuteo, los verdaderos estudios sobre el valor y uso de las formas pronominales *tú* y *usted* en España se inician con el trabajo de Fox (1969), realizado en Madrid. Los estudios llevados a cabo en esta comunidad continúan con los trabajos de Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980), Molina Martos (1988 y 1993). A estos estudios realizados en Madrid, se suman los realizados en Salamanca por Borrego Nieto; Gómez Asencio y Pérez Bowie (1978), en Bilbao por Agua Candanedo (1981), en Sevilla por Adamantía Zerba (2015) y en Valencia por Roselló Verdeguer (2017). Además, contamos con varios estudios realizados en Canarias, la región que ha sido mejor estudiada de España en el ámbito de los pronombrs de tratamiento, por Medina López (1991 y 1993), Morín Rodríguez (2001), Almeida; Rodríguez Mendoza y Morín (2006) y Ruiz González (2016). Por último, señalamos una serie de estudios contrastivos como el de Marín (1972)

entre Canadá y España, el de Dumitrescu (1975-1976) entre España y Rumanía o el de Blas Arroyo (1994-1995) entre el País Vasco y la Comunidad Valenciana.

A los estudios realizados en España, podemos sumar los realizados en Hispanoamérica. En este sentido, podemos destacar los estudios realizados en México por Lastra de Suárez (1972), en Cuba por Alzola (1969) y Herrero Muñoz (1997), en Puerto Rico por Rezzi (2003), en Venezuela por Álvarez y Barros Ximena (2001), en Colombia por Bartens (2004) y Smith Avendaño (2014), en Santiago de Chile por Valencia, Alba (2006), entre otros. Frente a este panorama relativamente homogéneo de estudios centrados en las comunidades urbanas, escasean los trabajos sobre comunidades rurales, entre el que destaca el estudio realizado por Moreno Fernández (1986) en la comunidad rural de Quintanar de la Orden (Toledo).

A pesar de nuestro enfoque sociolingüístico, creemos necesario hacer mención de ciertos aspectos históricos para ver cómo surgió el sistema de tratamientos actual.

Así, según Moreno Fernández (1986: 87), en latín clásico se solía utilizar como tratamiento hacia el interlocutor el pronombre de segunda persona (*tū*) y en contraste, como demuestran algunos testimonios, se empleaban ciertos tratamientos con sustantivos abstractos, utilizados, sobre todo, como fórmula de respeto hacia el emperador. Así, se puede decir que *tū* era el único tratamiento empleado tanto en las relaciones horizontales como en las verticales.

En el latín del siglo IV se produjo la bifurcación de la segunda persona gramatical, iniciándose en dicho momento la utilización de la forma *vos* dirigida a una sola persona. En un principio, según señala Rafael Lapesa (2000: 316), el uso de *vos* era muy restringido y se empleaba como forma de respeto para dirigirse a una sola persona; no obstante, fue extendiéndose en los siglos que mediaron desde los últimos tiempos del Imperio romano hasta la aparición de la literatura romance escrita. Así en el *Cantar de Mio Cid*, *vos* es el tratamiento usual entre los nobles y *tú* es la forma que se emplea para dirigirse a parientes y vasallos jóvenes. Es decir, tal y como señalan Alvar y Pottier (1983: 130), en la época más temprana, *vos* era la fórmula respetuosa, incluso en el seno familiar, y era utilizada en el tratamiento vertical de abajo hacia arriba y entre individuos iguales de las clases superiores; frente al *tú* que se aplicaba a gentes de poca edad o baja condición, esto es, para el tratamiento vertical de arriba hacia abajo y para el tratamiento entre iguales de las clases inferiores.

Este sistema pasó a la lengua romance, aunque pronto empezaron a darse ciertas inestabilidades, ya que la diferencia entre *tú* y *vos* fue haciéndose cada vez menor porque *vos* se extendió en el habla popular y ya no implicaba cortesía; así, su originario valor reverencial se había debilitado al extenderse a todas las capas

sociales. Estas inestabilidades hicieron surgir una nueva fórmula lingüística de tratamiento, procedente de un sustantivo abstracto que tenía intactos los valores semánticos de lo que connotaba: *vuestra merced*. Dicha fórmula de tratamiento, según Narbona, Cano y Morillo (2011: 108), generó una gran variedad de formas reducidas (*vuesa merced*, *vuesa mesté*, *vuesanced*, *vuesarced*, *vuesasted*, *vosted*, *vusted*, hasta que dio lugar a *usted*, testimoniado por primera vez en 1620 según el CORDE).

El éxito que en el siglo XVI logró *vuestra merced* (*usted* desde el siglo XVII) como fórmula de respeto contribuyó decisivamente a que *vos* se convirtiese en tratamiento para iguales de mucha confianza o para inferiores; en ambos casos hubo de coincidir con el uso de *tú*, tal y como apunta Rafael Lapesa (2000: 322). En este sentido, *vos* entró en una contienda con *tú*, pero, dado el más duradero carácter afectivo de este *vos*, se vio desplazado en la mayor parte de los contextos que durante un tiempo compartieron. *Vos* solo salió airoso en determinadas áreas americanas. Si pasamos del enfoque diacrónico al sincrónico podemos decir que el español peninsular actual reduce sus tratamientos pronominales para el interlocutor a las formas de segunda persona *tú* y *usted*.

Centrándonos ya en el sistema de tratamiento actual, también podemos advertir la variación en el uso de las formas de tratamiento: *tú* y *usted*. Para ello vamos a seguir el clásico trabajo de Brown y Gilman “The pronouns of power and solidarity” (1960) —apud Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980). Para estos autores la elección paradigmática: *tú/usted* está regida por dos dimensiones semánticas: *poder* y *solidaridad*.

El *poder* es concebido como el eje vertical de las relaciones sociales y representa las relaciones asimétricas, cuyos atributos más destacados son edad, generación y autoridad. En este tipo de relaciones, el interlocutor de más poder emplea la forma *tú* y, a su vez, recibe el tratamiento de *usted*.

La *solidaridad* es concebida como el eje horizontal de las relaciones sociales y representa las relaciones simétricas que derivan fundamentalmente de los atributos de sexo, parentesco y afiliación de grupo. Estas relaciones dominadas por la afinidad y el afecto dan origen a la aparición de *tú* en ambas direcciones, mientras que exigen el *usted* mutuo cuando no se siente solidaridad y domina el sentimiento de no-afinidad.

Hasta bien entrado el siglo XX, las pautas que privaban en el tratamiento pronominal estaban regidas principalmente por el eje semántico del poder. Sin embargo, los cambios de los sistemas de valores culturales y sociales acaecidos en las sociedades, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, donde las estructuras sociales son más abiertas, donde hay mayor movilidad, donde predomina más el valor adquirido que el impuesto por tradición, dio como resultado que la solidaridad ganara supremacía sobre el poder.

El *tú* recíproco, solidario, destaca actualmente en las relaciones donde se expresa el sentimiento de igualdad entre personas que comparten una cualidad común o una afinidad en uno o varios puntos de las relaciones sociales. De este modo, el *tú* unilateral ha ido desapareciendo bajo la presión igualatoria de una sociedad más democratizada, pero no se ha llegado a adoptar un *tú* universal, sino que se mantiene un *usted* recíproco como signo de respeto mutuo.

El *usted* recíproco, no solidario, prevalece en la actualidad cuando domina un sentido diferencial, indicador de un grado de respeto o de distancia social.

Las predicciones anunciadas por Brown y Gilman aparecen confirmadas por varios estudios: Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980), Molina Martos (1993) o Aguado Candanedo (1981). Por lo tanto, cabe plantearse la siguiente pregunta: ¿Se podrá sumar a esta predicción nuestro estudio sobre una comunidad rural o al haber pasado casi medio siglo se han rebasado esas predicciones? Lo comprobaremos tras el análisis detallado de los datos.

En relación con la pregunta que acabamos de formular, y llegados a este punto, parece oportuno plantear otra cuestión: ¿se consumará ya en el primer grupo, el grupo de los jóvenes, lo que Dámaso Alonso llama “la muerte del *usted*”, o simplemente se puede hablar de un avance del tuteo y de un retroceso de la forma de respeto incluso en las relaciones no solidarias?

2. Metodología

La comunidad rural estudiada ha sido Rute, un municipio de la provincia de Córdoba (Andalucía), situado al sur de esta, en la comarca de la Subbética. Esta comunidad cuenta con una población de 9994 habitantes¹ En la actualidad, el turismo agroalimentario, los museos y la campaña de Navidad, así como la omnipresente agricultura del olivar, centran la actividad de sus habitantes. Por lo tanto, se puede decir que Rute tiene una población eminentemente agrícola y comercial.

Dentro del panorama tan homogéneo de estudios sobre las fórmulas de tratamiento centrados en el mundo urbano como el estudio de Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980), el de Aguado Candanedo (1980) o el de Molina Martos (1993) entre otros, nosotros seguiremos por el camino que abrió Moreno Fernández (1986) cuando se propuso investigar las formas de tratamiento en una comunidad rural, Quintanar de la Orden (Toledo). Además, seguiremos su línea en lo que respecta al análisis de los datos de varias generaciones o distintos grupos

¹ Ficha municipal de Rute. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Disponible en línea en:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=14058>
[Fecha de consulta: 18 de junio de 2018].

de edad para poder establecer un análisis comparativo y descriptivo, a diferencia de la mayoría de los estudios que se centran en el habla juvenil.

Los materiales analizados en este trabajo han sido recogidos mediante encuestas realizadas por nosotros a cada uno de los informantes. Dichas encuestas fueron realizadas a lo largo del mes de noviembre de 2016 y tuvieron lugar en un contexto informal y distendido, de modo que mantuvimos una conversación coloquial con los informantes y fuimos haciéndoles preguntas para ir extrayendo la información necesaria para el desarrollo del presente estudio.

Para nuestras encuestas hemos seleccionado treinta informantes nacidos en Rute cuyas edades oscilan entre los 14 y los 84 años, como se puede ver en la Tabla 1. Estos informantes han sido codificados del siguiente modo: las mujeres (M) y los hombres (H) del primer grupo de edad han recibido el número 1 y dentro de este primer grupo se han codificado del 1 al 5, de manera que quedaría así: M11, M12, M13, M14 y M15, H11, H12, H13, H14 y H15; por su parte, los informantes del segundo grupo han recibido el número 2 y dentro de este grupo se han codificado del 1 al 5 y por último, los informantes del tercer grupo han recibido el número 3 y se han codificado del 1 al 5. Se trata, por tanto, de un número de informantes reducido que no nos permitirá llegar a hacer muchas generalizaciones.

30 informantes		Sexo	
		Mujer	Hombre
Grupos y edad	1.º grupo (14-25 años)	5	5
	2.º grupo (26-50 años)	5	5
	3.º grupo (+50 años)	5	5

Tabla 1: Muestra de informantes

Por lo tanto, los factores y rasgos sociológicos de los informantes que hemos tenido en cuenta son: sexo y edad. Con el fin de que la encuesta fuese lo más representativa posible, en un primer momento, tratamos de tener en cuenta el nivel de estudios porque puede ser significativo a la hora de estudiar las formas de tratamiento, sin embargo, nos encontramos con el problema de analizar este factor en los informantes del tercer grupo, ya que en una comunidad rural como Rute es muy difícil encontrar informantes del tercer grupo que presenten un nivel de estudios superior, por lo que acabamos obviando este factor.

Puesto que no hemos optado para la obtención de nuestros datos por una metodología activa en la que los datos se obtienen directamente del habla espontánea de los informantes, para conseguir una fiabilidad comparable a la de este tipo de metodología y evitar que los informantes deformen la realidad, hemos entrevistado, además de a los treinta informantes, a profesionales que conforman el tercer tipo de relaciones que describiremos en el estudio: médico, cura, policía y profesor. Con la encuesta realizada a estos profesionales hemos tratado de corroborar una parte de los datos que los informantes nos han proporcionado. No obstante, la encuesta realizada da oportunidad de recabar mayor información que a través de un cuestionario con preguntas cerradas en el que el entrevistador no dialoga con el entrevistado.

La encuesta realizada a dichos informantes se ha dividido en diferentes puntos que tratan de obtener información sobre las fórmulas de tratamiento empleadas en las relaciones familiares, en las relaciones entre conocidos, en las relaciones con desconocidos y en las relaciones más formales como pueden ser aquellas relaciones con profesionales como médicos, curas, policías o profesores.

Con el primer apartado dedicado al ámbito familiar se pretende indagar sobre los pronombres que emplean los informantes para dirigirse a los miembros de su familia (padres, abuelos y suegros) y ver cómo han ido cambiando estas relaciones en los tres grupos que hemos distinguido, ya que posiblemente sea en este ámbito donde se han dado los cambios más sobresalientes. En el segundo punto, nos centramos en las relaciones que corresponden a un ámbito próximo al de los hablantes (amigos, vecinos) y además hemos incluido otras relaciones más superficiales que vienen representadas por los “conocidos de vista”. Ya en el tercer punto hemos tenido en cuenta las relaciones con aquellas personas que son ajenas al espacio familiar y representan diferentes profesiones (profesores, curas, médicos y policías). Este punto tiene como objetivo conocer si los informantes emplean los pronombres *tú* o *usted* cuando se dirigen a personas que conocen de manera superficial y con las que no suelen mantener relaciones de confianza. Por último, hemos tenido en cuenta las relaciones con desconocidos para analizar si el factor desconocimiento incita al uso de *usted* o de nuevo este viene determinado por el factor edad. Las preguntas que hemos formulado a los informantes para recabar los datos han sido del tipo: “¿Al hablar con su/tu suegra que la trataría/s de *tú* o de *usted*?”, “¿Cómo se/te dirige/s a un médico?”, “Al hablar con sus/tus padres, ¿cómo se/te dirige/s a ellos?”². Esta alternancia en la manera de formular las preguntas se debe a que la entrevistadora pertenece al

² Aquí planteamos algunas de las preguntas que realizamos a los informantes durante la encuesta; no obstante, el resto de las preguntas y las respuestas a las mismas pueden ser proporcionadas por la autora cuando así se desee.

primer grupo de edad y usaba *su* o *tu*, *tú* o *usted* siguiendo el uso de su grupo con naturalidad.

Además de estos cuatro puntos que representan contextos situacionales distintos, hemos formulado una pregunta más abierta al final de la encuesta. En el caso de los jóvenes, la pregunta que se les ha planteado ha sido la siguiente: “¿con qué intención piensas que alguien mayor te trata de *usted*?” Esta pregunta se formula con la idea de saber cuáles son los factores que los jóvenes asocian al trato de *usted* por parte de los mayores. Por otra parte, en el caso del segundo y tercer grupo, la pregunta ha sido la siguiente: “¿con qué forma de tratamiento prefieres que se dirijan a ti/*usted*? ¿por qué?” Esta pregunta se plantea con la intención de saber las fórmulas de tratamiento que prefieren los informantes, saber si se sienten ofendidos cuando alguien los trata de *tú*, ya que los cambios en las formas de tratamiento están ocasionados tanto por las formas que emplean los emisores para dirigirse a sus interlocutores como por las fórmulas con las que los interlocutores prefieren ser tratados, y comparar entre el segundo y tercer grupo de informantes. En esta pregunta hemos tenido que estar muy atentos y plantear diferentes situaciones a los hablantes para detectar las contradicciones en las que ellos mismos incurren porque la mayoría señala, en un primer momento, que no les gusta ser tratados de *usted*.

3. Resultados

Daremos cuenta, a continuación, de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas. Así, a partir de las respuestas, describiremos el uso de los pronombres de segunda persona en las diferentes situaciones comunicativas planteadas: familiares, de amistad, ante conocidos de vista, relaciones de respeto y el encuentro con un desconocido. Los datos aparecerán desglosados teniendo en cuenta la edad y el sexo de los informantes.

3.1. Jóvenes

3.1.1. Relaciones familiares

El análisis de la encuesta pone de relieve que el tuteo es la forma generalizada entre los jóvenes en el ámbito de la familia. Si hablamos en términos de porcentaje, según revelan los datos, el 100 % de los encuestados tutea a sus padres, abuelos y suegros.

Si establecemos una comparación de estos resultados con los de otros estudios sobre el habla juvenil como en el caso de Alba de Diego y Sánchez Lobato (1980), que estudian el habla juvenil de Madrid, o el estudio sobre el habla juvenil de Bilbao realizado por Aguado Candanedo (1981), se confirman las predicciones a favor de la extensión del tuteo en las relaciones familiares, ya que

en estos estudios había un porcentaje de jóvenes que empleaban *usted* en el trato con sus abuelos. En cambio, en nuestro estudio ningún joven emplea *usted* para dirigirse a sus abuelos. Como ya señalaba Pilar Montero Curiel (2011: 109): “atrás quedan aquellas épocas en las que la juventud trataba a sus mayores de *usted*”. Si Pilar Montero hace esta afirmación en su estudio en el que aún hay un 14 % de jóvenes que se dirigen a sus abuelos con *usted*, en este caso nos apropiamos de la cita para describir los resultados de este estudio.

Por lo tanto, la edad, que es un factor determinante para el trato de *usted*, en las relaciones familiares queda supeditada por lo que en términos de Brown y Gilman llamamos “*solidaridad*”.

3.1.2. Relaciones entre amigos y “conocidos de vista”

Hemos considerado oportuno establecer una distinción entre los amigos, con los que se desarrolla una relación de confianza, y aquellos “conocidos de vista” con los que se tiene un trato más superficial.

En el primer caso, en las relaciones con los amigos, el tuteo recíproco es la forma dominante, incluso cuando los amigos tienen edades superiores a las de los encuestados. Esto es, al igual que en las relaciones familiares, el factor más determinante para el trato de *usted* que es la edad, queda anulado por la solidaridad.

En las relaciones con “conocidos de vista”, la edad sí es un factor determinante, tal y como lo demuestra la frontera de edad que establecen todos los jóvenes para emplear *tú* o *usted*. Así el 100 % de los jóvenes emplea el pronombre *tú* para dirigirse a otros jóvenes de su misma edad o un poco mayores que ellos; en cambio, todos los jóvenes, a excepción de uno, emplean *usted* cuando la edad del interlocutor oscila entre los 50 y 60 años. Esto revela que la edad es uno de los factores determinantes para la elección de los pronombres porque en ningún caso alegaban otro factor como podía ser la apariencia física, el sexo o la posición social. Además, las fronteras entre el *tú* y el *usted* están construidas por esos mismos parámetros de edad (50-60 años). Tales parámetros se asemejan a los que se señalan en el estudio de los pronombres de Valencia (Roselló Verdeguer, 2017), ya que se habla de que la frontera está marcada por los 55 años.

3.1.3. Relaciones de respeto/profesionales

En las relaciones de respeto, hemos considerado cuatro figuras: médico, profesor, cura y policía. El apartado de la encuesta dedicado a la relación con profesionales tiene el cometido de analizar si el empleo de *usted* en este caso está determinado por la posición jerárquica o por la edad. En este caso hay opiniones distintas entre los jóvenes entrevistados, ya que cuando el interlocutor es

socialmente superior, el 50 % tiene en cuenta la edad y si es similar a la de los informantes tutearán siempre; por el contrario, cuando el interlocutor se supone mayor, lo tratarán de *usted*. Otro 40 % no tiene en cuenta la edad y siempre trata de *usted* a estos profesionales, lo que indica que para este 40 % el factor principal es el estatus por encima de la edad. El 10 % restante está representado por la informante menor que dice tutear siempre sin tener en cuenta la edad ni el estatus.

En las relaciones de respeto hay dos informantes que diferencian el trato con los diferentes profesionales. En un primer caso, un informante hace una puntualización en el ámbito académico, y dice emplear *usted* aun cuando el profesor es joven, pero señala que en el momento en que se desarrolla la confianza empieza a tutear. Esto ocurre así en el caso de los profesores porque son los profesionales con los que se mantiene un contacto más continuado. Este caso demuestra que el grado de conocimiento es un factor que, junto con la edad neutraliza la posición del superior y hace que se emplee la forma *tú*. Este caso en concreto y los datos del 40 % que emplea la forma *usted* en estas relaciones independientemente de la edad demuestran que la edad no es siempre un factor decisivo a la hora de optar por un tipo de trato más o menos respetuoso, sino que en este caso el grado de conocimiento y la posición social de los interlocutores junto con la autoridad que ejercen algunos de ellos, como el policía, son factores decisivos. En un segundo caso, hay un informante que dice emplear *usted* independientemente de la edad en las relaciones con un policía o con un médico, en cambio el trato hacia un profesor o un cura viene determinado por la edad y no por el status.

En este tipo de relaciones se pueden ver unos resultados muy similares entre hombres y mujeres, si bien se puede señalar que en los hombres parece influir en mayor porcentaje el estatus social que la edad, ya que un 80 %, incluyendo el informante que distingue en el trato con policías y médicos a los que trata siempre de *usted* y a los profesores y curas en los que influye la edad, emplea *usted* independientemente de la edad, mientras que en las mujeres el porcentaje es inferior, tan solo un 40 % tiene en cuenta el estatus y no la edad.

3.1.4. Relaciones entre desconocidos

Cuando se trata de desconocidos, al igual que ocurre con los “conocidos de vista”, los jóvenes establecen una frontera de edad para el trato de *tú* o de *usted*. Por lo tanto, cuando los desconocidos tienen la misma edad, una edad inferior a la de los informantes o una edad ligeramente superior, el tuteo es la forma generalizada; si el desconocido tiene una edad muy superior a la de los informantes el tuteo va descendiendo hasta que a partir de los 60 años *usted* es la forma generalizada. Sin embargo, la frontera de edad que dibujan los informantes

para la selección de la forma de tratamiento es más temprana que la que establecían en las relaciones con los “conocidos de vista”. De este modo, el 50 % de los encuestados señala que a partir de los 40 años utiliza el pronombre *usted* para dirigirse a los desconocidos y el 50 % restante señala como límite de edad entre el *tú* y el *usted* los 60 años. En este sentido, se puede ver un margen muy amplio de diferencia entre los que ponen el límite en los 40 años y los que lo ponen en los 60 años.

Estos datos revelan que en el caso de los desconocidos solo se tiene en cuenta el factor edad a la hora de tratar de *usted*, independientemente del sexo, de la apariencia, del estatus social o del contexto en el que tenga lugar el encuentro. Se observa por tanto que el factor “mayor edad del desconocido” es el que determina el empleo de *usted*.

	Desconocidos -40	Desconocidos 40-60	Desconocidos +60
<i>Tú</i>	100 %	50 %	-
<i>Usted</i>	-	50 %	100 %

Tabla 2. Porcentajes de preferencia por *tú/usted* en jóvenes

De los porcentajes expuestos en la tabla 2, podría inferirse que el límite de edad en torno a los 50 años es un punto de referencia a la hora de elegir los pronombres de tratamiento.

3.1.5. ¿A qué asocian los jóvenes el trato de *usted*?

Tras una serie de preguntas basadas en los distintos tipos de relaciones sociales y que se pueden considerar más cerradas, se ha incluido una pregunta más abierta: “¿qué piensas si alguien te trata de *usted*?” con la intención de extraer los factores que los informantes asocian al trato de *usted*. Hemos extraído los siguientes datos:

- Tan solo un informante piensa que el trato de *usted* a alguien joven puede ir con la segunda intención de llamarle la atención por su comportamiento.
- Otros informantes piensan que el hecho de que alguien mayor o de su misma edad los traten de *usted* es por respeto y para que se emplee un *usted* recíproco.
- Otros informantes lo asocian con la distancia que el interlocutor quiere mantener con ellos.
- Otro informante lo asocia con la educación.

La mayor parte de los hablantes, un 70 %, asocia el empleo de *usted* con el respeto y la distancia que quiere marcar el interlocutor. Hay un caso que llama la

atención: el informante H11 señaló: *el hecho de que me traten de usted me resulta pedante*. La opinión de este informante demuestra que hay un rechazo hacia la forma de *usted* y, además, señala que el uso de *usted* aporta connotaciones negativas a la persona que lo utiliza, pues la está tildando de engreída. Este comentario del informante H11, se puede traducir en que el *usted* está perdiendo su valor en el grupo de los jóvenes, ya que para ellos parece tener otro sentido.

3.2. Adultos

3.2.1. Relaciones familiares

En este segundo grupo (25-50 años), dentro del ámbito familiar, hay diversas soluciones. El 40 % de los encuestados tutea a todos los miembros de su familia de forma generalizada. En cambio, el 60 % restante alterna en el empleo de las fórmulas de tratamiento dependiendo de las relaciones: en las relaciones con los padres todos los informantes emplean el pronombre *tú*, en las relaciones con los abuelos el empleo de *usted* es la forma mayoritaria y en las relaciones con los suegros ocurre lo mismo.

Si nos detenemos en las relaciones con los suegros, cabe destacar el hecho de que se distinga en la forma de tratamiento entre la mujer y el hombre, única relación en la que ocurre esta distinción y único grupo en el que se da. En este sentido, un solo informante dice tratar a su suegra de *usted* y a su suegro de *tú* y tres informantes dicen tratar a su suegra de *tú* y a su suegro de *usted*. Por lo tanto, en este tipo de relación parece influir el sexo del destinatario, siendo un número representativo el que trata a su suegra de *tú* y a su suegro de *usted*, lo que indica que el hombre parece producir un mayor respeto o también puede ser porque en la mayoría de los matrimonios el hombre es mayor que la mujer y, por lo tanto, podríamos decir que la edad es de nuevo un factor determinante para la elección entre *tú* y *usted*. De hecho, la informante M22 alegaba: “a mi suegro lo trato de *usted* porque es mayor, en cambio mi suegra es más joven y siempre la trato de *tú*”.

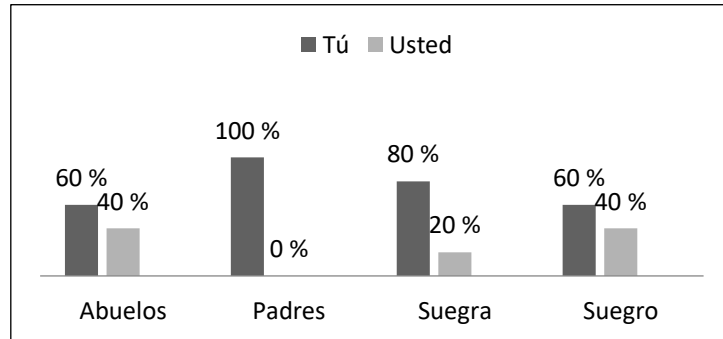


Gráfico 1. Porcentaje de *tú* y *usted* en las distintas relaciones familiares del grupo de adultos

En definitiva, en este tipo de relaciones, como refleja el gráfico 1, el tuteo es la forma generalizada a la hora de dirigirse a los padres: el 100 % de los informantes emplea esta forma. En el caso de los abuelos, el tuteo disminuye y queda representado por el 60 % de los informantes, mientras que el 40 % emplea la forma *usted*. Por último, en las relaciones con los suegros tan solo el 10 % de los informantes emplea la forma *usted* para dirigirse tanto a su suegro como a su suegra, el 40 % emplea *usted* para dirigirse a uno de ellos y el 50 % emplea la forma *tú*.

En las relaciones familiares no se observan diferencias entre hombres y mujeres, puesto que en ambos sexos los porcentajes son iguales, salvo en las relaciones con los suegros, en las cuales el sexo masculino hace mayor uso de *usted*, aunque la diferencia sea mínima.

3.2.2. Relaciones entre amigos y “conocidos de vista”

En las relaciones con amigos, ante la posibilidad de elección entre los pronombres *tú/usted*, el empleo de *tú* es unánime, es decir, el 100 % de los informantes trata a sus amigos de *tú* independientemente de la edad, el sexo, el nivel de estudios o la profesión, puesto que la confianza neutraliza todos estos aspectos.

En las relaciones con “conocidos de vista” con los que se mantiene una relación más superficial y neutra, los resultados son diferentes puesto que el factor confianza no es tan patente y priman otros factores como la edad. Así, los informantes han precisado cuál sería para ellos la edad que representaría la frontera entre el *tú* y el *usted*. En este sentido todos dicen tutear a los interlocutores de su misma edad o más jóvenes; en cambio, a partir de los 40

años el tuteo desciende hasta que, al llegar a los 60 años, el *usted* es la forma generalizada:

- El 20 % de los informantes señala como frontera de edad entre *tú/usted* los 40 años
- El 40 % sitúa la frontera de edad en los 50-55 años
- El 30 % señala como edad fronteriza los 60 años
- El 10 % restante no establece ninguna edad como frontera porque dice tutear a todos los “conocidos de vista” independientemente de su edad.

Llegados a este punto, conviene hacer una puntualización entre los informantes de sexo femenino y los de sexo masculino, ya que en las relaciones con “conocidos de vista” pueden señalarse diferencias relevantes en los tratamientos. Los hombres adelantan a los 40 años la edad media como frontera entre *tú/usted*; en cambio, para las mujeres la edad más temprana son los 50 años. Por lo tanto, los hombres dejan menos margen de edad con el interlocutor a la hora de tratarlo de *usted*.

3.2.3. Relaciones de respeto/profesionales

En este tipo de relaciones, el 60 % de los informantes no se deja influir por la edad de tales profesionales y emplean *usted* en todos los casos independientemente de la edad, simplemente por su estatus. El 40 % restante dice emplear *usted* en el caso de que tales profesionales sean mayores que ellos; por lo tanto, en este 40 % el estatus queda supeditado a la edad.

En todos los informantes, menos en un caso, las distintas profesiones reciben el mismo trato. En el caso de esta excepción, la informante M6 señala que a la hora de dirigirse a un policía emplearía *usted* independientemente de la edad, y en el caso de las demás profesiones la edad sería la que marcaría el uso de *usted*.

Sin ser general el *usted*, sí puede afirmarse que es el esquema mayoritario en este sector de las relaciones profesionales, donde la elección está motivada, o bien por la posición social de los interlocutores y por la autoridad que ejercen o bien por la edad.

De nuevo hay que establecer una distinción entre hombres y mujeres, puesto que mientras que el 100 % de los hombres emplea *usted* en todas las profesiones al margen de la edad del profesional, tan solo el 40 % de las mujeres emplea *usted* independientemente de la edad, y el resto emplea *usted* solo cuando el profesional es mayor. Estos datos indican que los hombres se mantienen más fieles a la tradición y a la costumbre de dirigirse de *usted* a aquellas personas con un estatus superior mientras que las mujeres pasan por alto la tradición y solo están condicionadas por la edad.

3.2.4. Relaciones entre desconocidos

Las relaciones con desconocidos vienen determinadas por la edad. Así, cuando los desconocidos tienen la misma edad o una edad inferior a la de los informantes, el tuteo es la forma extendida; en cambio, si el desconocido tiene más edad que el informante, el tuteo va descendiendo hasta que desaparece por completo cuando el desconocido tiene alrededor de unos 60 años, edad en la que el *usted* es la forma generalizada. Incluso el informante que tuteaba a un “conocido de vista” sin tener en cuenta la edad, emplea *usted* cuando el interlocutor sobrepasa los 50 años.

La frontera de edad que establece cada informante entre *tú/usted* es la misma que establecían para los “conocidos de vista”, lo que refleja que el grado de conocimiento pasa desapercibido para la práctica totalidad de los informantes, a excepción del informante que trataba de *tú* a todos los conocidos por tener una mínima relación y en el caso de los desconocidos considera conveniente tratar de *usted* a los más mayores.

En definitiva, la condición determinante para este tipo de relaciones es la edad, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, aunque los hombres señalen como frontera una edad más temprana que las mujeres. Esa edad fronteriza oscila entre los 40 años, como señala el 40 % de los hombres, y los 60 años.

3.2.5. ¿Cómo prefieren los adultos que se dirijan a ellos, con tú o con usted?

Con esta pregunta se pretenden conocer las fórmulas de tratamiento preferidas por los informantes cuando alguien se dirige a ellos. De este modo, podemos establecer perspectivas de futuro y conocer el camino que seguirán las formas de tratamiento, puesto que estas son elegidas por el emisor, pero también el receptor tiene un papel fundamental en tal elección, ya que en muchos casos como emisor de una conversación se emplea la forma de respeto, pero el receptor puede dar pie a que se emplee la forma de solidaridad porque no le guste ser tratado de *usted*.

Todas las mujeres prefieren ser tratadas de *tú* porque asocian el *usted* a la edad, y dicen que les hace más mayores; por lo tanto, si alguien las trata de *usted* rápidamente le dicen que las tuteen. Por ejemplo, la informante M21 (32 años) señalaba rotundamente: “Me veo joven para que me traten de *usted*”. En el caso de los hombres, la respuesta no es tan rotunda como la de las mujeres, puesto que algunos prefieren ser tratados de *usted* al principio de una conversación porque les hace sentirse respetados. No obstante, hay hombres que señalan que prefieren ser tratados de *tú* como en el caso del informante H23: “me siento incómodo cuando me tratan de *usted*, no me gusta”. Al hilo de estos comentarios,

es oportuno traer a colación alguno de los comentarios que aparecen en el estudio de Roselló Verdeguer (2017), donde se señala que hay algunos informantes que piensa que es conveniente mantener *usted*.

Estos resultados desvelan que el propio emisor asocia el trato de *usted* con la edad y, por lo tanto, todos se consideran jóvenes para ser tratados de *usted*, a pesar de que alguno de ellos ponga el límite de edad en los 40 años para dirigirse a su interlocutor.

3.3. Mayores

3.3.1. Relaciones familiares

El tratamiento que se maneja en el ámbito familiar es mayoritariamente el uso de *usted*. Tan solo el 20 % de los informantes trató a sus padres de *tú* mientras que el 80 % restante emplea *usted*. En el tratamiento que reciben los abuelos aparece de forma generalizada el pronombre *usted*: 100 %. La fórmula de tratamiento más destacada hacia los suegros es *usted*, con un 90 % frente a un 10 % que emplea *tú*.

En este grupo y en este tipo de relaciones no se pueden apreciar diferencias significativas, puesto que los resultados obtenidos son muy homogéneos; la forma mayoritaria, y con diferencia, es *usted*, mientras que *tú* aparece en una proporción muy baja para dirigirse a los padres y en un caso para dirigirse a los suegros. Cabe destacar que el informante que se dirige a sus suegros con la forma *tú* también lo hace en la relación con sus padres.

Según revelan estos datos, y en términos de Brown y Gilman (1960), podemos decir que las relaciones familiares en los más mayores están gobernadas por el concepto de jerarquía: los padres son superiores a los hijos, los abuelos son superiores a los nietos y los suegros son superiores a los hijos políticos. Estas relaciones jerárquicas están marcadas por la edad, la generación y la autoridad, y se manifiestan en las formas de tratamiento con el empleo de *usted* en una sola dimensión del tratamiento, del inferior al superior.

3.3.2. Relaciones entre amigos y “conocidos de vista”

En este grupo, las relaciones entre amigos son más interesantes debido a que algunos informantes emplean *usted* para dirigirse a sus amigos aun cuando estos son ligeramente más jóvenes. Esto ocurre en el 30 % de los casos. Este porcentaje indica que, para un número representativo de los informantes, la amistad queda neutralizada por el respeto y por la tradición. El resto de informantes, que constituye el 70 %, emplean el tuteo en las relaciones con los amigos.

Cuando se trata de “conocidos de vista” con los que no existe confianza, un 50 % emplea la forma *usted* incluso cuando los interlocutores son más jóvenes.

Dicho porcentaje está representado por el 30 % que dice emplear el pronombre *usted* en las relaciones con amigos, más el 20 % que en el caso de los conocidos sitúa la frontera de edad para el empleo de *usted* en una edad inferior a la suya. El 40 % tutea siempre que el interlocutor sea más joven que ellos, y empiezan a emplear *usted* cuando el interlocutor tiene 60 años, hasta que se extiende totalmente cuando tiene 70 años. El 10 % restante siempre tutea independientemente de la edad y del grado de conocimiento.

Los datos proporcionados por las mujeres y por los hombres son muy similares, por lo que en este tipo de relaciones no se puede establecer diferencias.

3.3.3. Relaciones de respeto/profesionales

Ante estas relaciones que suponen una diferencia de estatus, el 30 % de los informantes tiene en cuenta la edad del interlocutor, lo que indica que si la edad de este es similar a la de los informantes tutearán siempre y cuando la edad sea superior emplearán *usted*. Dentro de este 30 % hay un informante que, aparte de la edad, señala que el grado de conocimiento es un factor influyente para tratar a estos profesionales de *tú* o de *usted*. El resto de los informantes, que representa un 70 %, cuando el interlocutor es socialmente superior no tiene en cuenta la edad; por consiguiente, empleará siempre la forma *usted* independientemente de la edad.

En este tipo de relaciones se pueden encontrar diferencias relevantes entre hombres y mujeres, ya que, mientras que la totalidad de las mujeres encuestadas emplea *usted* independientemente de la edad, en el caso de los hombres tan solo el 40 % emplea *usted* sin tener en cuenta la edad. Estos datos demuestran que en las relaciones con profesionales las mujeres de este grupo etario se muestran más conservadoras que los hombres y se mantienen fieles a la costumbre. Por lo tanto, las mujeres muestran una mayor deferencia hacia los profesionales que los hombres.

El *usted* no es general, pero sí puede afirmarse que es el esquema mayoritario en las relaciones con profesionales. En la mayoría de los informantes, la elección de las formas de tratamiento está motivada por la posición social de los interlocutores y por la costumbre, sobre todo en el caso de las mujeres.

3.3.4. Relaciones entre desconocidos

En el 50 % de los informantes parece no influir la edad a la hora de dirigirse a un desconocido puesto que, aunque el interlocutor sea más joven que el informante, se emplea la forma *usted*, es decir, el desconocimiento implica el uso de este pronombre al margen de la edad. El otro 50 % de los informantes tutea a los desconocidos que tienen la misma edad o una edad inferior a la suya,

mientras que hacen uso del pronombre *usted* si el desconocido tiene más edad. Por lo tanto, el tuteo va descendiendo hasta que el desconocido tiene unos 70 años, edad en la que sería total el uso de *usted*. En este caso, parece que en las relaciones con desconocidos domina la preferencia por el *usted*.

Dentro del 50 % de los informantes que dicen emplear *usted* para el trato con desconocidos más jóvenes, se incluye el informante que en el trato con conocidos nunca empleaba *usted*. Este dato indica que para este informante el grado de conocimiento es un factor determinante para el trato de *usted*.

Hombres y mujeres revelan unos resultados muy similares en el trato con desconocidos. No obstante, es interesante destacar que hay un número ligeramente superior de mujeres que trata de *usted* a los desconocidos, aunque tengan una edad inferior.

3.3.5. ¿Cómo prefieren los mayores que se dirijan a ellos, con tú o con usted?

La mayoría de las mujeres de este grupo prefieren que las traten de *tú* porque asocian este pronombre solo con la edad y no con el respeto y la cortesía. Con el pronombre *tú* tratan de parecer más jóvenes. Tan solo una mujer prefiere que la traten de *usted* porque es un signo de respeto. En un caso, un informante señala: “No me molesta que me traten de *tú* porque entiendo que la sociedad está cambiando”.

Las respuestas de los hombres difieren de las respuestas que dan las mujeres. Frente a la preferencia por el pronombre más informal que demuestran las mujeres, los hombres prefieren ser tratados de *usted* al menos en un primer contacto porque es un signo de respeto. Sin embargo, también hay casos en los que prefieren ser tratados de *tú* o simplemente no les molesta que los más jóvenes los traten de *tú*.

3.4. Profesionales

Para completar el estudio hemos entrevistado a un representante de cada profesión con la finalidad de que corroboren los datos obtenidos. Por consiguiente, a cada profesional entrevistado le hemos hecho las siguientes preguntas: “¿Cómo se dirigen los jóvenes de entre 15- 25 años a *usted* cuando está en su ámbito de trabajo, es decir, lo tratan de *usted* o de *tú*?” “¿Cómo se dirigen a usted las personas que tienen una edad comprendida entre los 25 y los 50 años?” “¿Cómo se dirigen a usted las personas mayores de 50 años?”. Las preguntas formuladas al profesor son diferentes porque lo que pretendemos es ver cómo han ido cambiando las formas de dirigirse a ellos según las generaciones; por lo tanto, las preguntas que le hemos formulado han sido las siguientes: “¿Cómo se

dirigen los alumnos a usted cuando está en su ámbito de trabajo?” “Según las generaciones, ¿ha cambiado la forma en la que los alumnos se dirigen a usted?”.

3.4.1. Médico (48 años)

Teniendo en cuenta que en el primer grupo de informantes el 40 % empleaba *usted* para dirigirse a un médico independientemente de la edad y el 60 % tenía en cuenta la edad y situaba como edad media para tratar de *usted* los 50 o 60 años, la respuesta que nos da el representante se aproxima a los datos, puesto que señala que una minoría lo trata de *usted* y una mayoría de *tú*.

En los pacientes que tienen una edad comprendida entre los 25 y los 50 años hay una mitad que se dirigen a él de *tú* y otra mitad que lo hace de usted. Por lo tanto, lo que señala el representante de este grupo viene a confirmar los datos que se obtienen de la encuesta realizada al segundo grupo, puesto que un 60 % dice tratar siempre de *usted* a un médico independientemente de la edad.

Por último, los representantes del tercer grupo suelen tratar a un médico de *usted* independientemente de la edad (70 %) mientras que un 30 % tiene en cuenta la edad. Estos datos quedan verificados, ya que el médico entrevistado dice que la mayoría de sus pacientes mayores de 50 años lo tratan de *usted*.

Al finalizar la encuesta se le hizo la siguiente pregunta: “¿Cómo prefiere que se dirijan a usted?” Ante esta pregunta señala que le es indiferente el trato que reciba, en ningún momento le molesta que lo traten de *tú*, ni tiene preferencia por *usted*.

En este recorrido por las tres generaciones, tanto de la mano de los informantes como del representante de la profesión, podemos ver que hay una disminución notable del *usted* según bajamos en la edad de los entrevistados.

3.4.2. Cura (84 años)

A la hora de responder a las preguntas distingue el grado de intimidad que pueda tener con los interlocutores, lo que determina la forma de tratamiento que recibe de los diferentes grupos. En el caso de los jóvenes, al igual que en el de los adultos, señala que, si existe una mínima confianza, lo tratarán de *tú* mientras que si es un desconocido lo tratarán de *usted*. Los mayores siempre lo tratarán de *usted*, aunque exista confianza. Estos datos son bastante representativos de los datos obtenidos mediante la encuesta a los informantes.

Tanto por su edad como por su profesión prefiere que lo traten de *usted* como una forma de respeto. No obstante, por parte de los mayores es así, pero en los jóvenes el tratamiento más formal está en descenso.

3.4.3. Profesora (52 años)

En la actualidad, en la relación con los profesores domina el tuteo, aunque entre los alumnos de cursos superiores se emplea *usted*. El tuteo ha ido avanzando, puesto que según señala la profesora encuestada cuando empezó a trabajar se usaba más el *usted* que ahora.

Si bien dice que cuando empezó a trabajar prefería ser tuteada, con el tiempo se ha dado cuenta de que es mejor un tratamiento más formal para mantener la distancia entre alumno y profesor.

En este sentido, los datos proporcionados por la profesora están en el mismo tono que los obtenidos mediante la encuesta.

3.4.4. Policía (40 años)

En este tipo de relación parece haber una diferencia más notable entre los datos obtenidos en la encuesta y los obtenidos mediante las preguntas al representante. Según el policía, los jóvenes siempre lo tratan de *tú*; en cambio el 40 % de los jóvenes dice tratar de *usted* independientemente de la edad. Esto indica que todos los jóvenes se dejan influir por la edad, puesto que al tratarse de un policía joven siempre emplean *tú*. Diferente sería si el policía fuese mayor.

En el caso de los adultos, también hay un índice mayor de tuteo, frente al escaso empleo de *usted*. De nuevo los datos son contradictorios con los de las encuestas, ya que un 60 % de los encuestados dice dirigirse a un policía de *usted* sin tener en cuenta su edad.

Los mayores son los que proporcionan una respuesta más cercana a lo que nos dice de primera mano un policía, ya que una mayoría emplea *usted* sin tener en cuenta la edad y así viene a corroborarlo la respuesta del policía: “las personas mayores en su mayoría siempre me tratan de *usted*”.

Frente a los tratamientos que recibe por parte de los jóvenes y de los adultos, prefiere ser tratado de *usted* y aduce los siguientes motivos: “no hay intimidad, para mantener las distancias, solo me gusta tratar de *tú* y que me traten cuando los servicios son más informativos para crear comodidad”. Con estas declaraciones podemos ver que todavía existe un gusto por el *usted* dentro del ámbito del trabajo para mantener las distancias y conservar su posición superior.

3.5. *Discusión de resultados*

Tras este análisis descriptivo de los datos que hemos venido haciendo, nos vamos a detener en uno de los puntos principales de este estudio: la comparación de los tres grupos de edad atendiendo a los factores sociales: sexo y edad.

3.5.1. Edad

En primer lugar, en lo que respecta a los tratamientos en el ámbito familiar, las comparaciones que se pueden establecer entre los tres grupos de edad desvelan una situación de cambio en marcha. Los hablantes del tercer grupo simbolizan el empleo de la norma tradicional con la presencia mayoritaria de la forma *usted* para dirigirse a los padres, a los abuelos y a los suegros, forma que pierde progresivamente su peso en la generación del segundo grupo hasta que desaparece totalmente en el primer grupo donde el tuteo es la forma generalizada en las relaciones familiares.

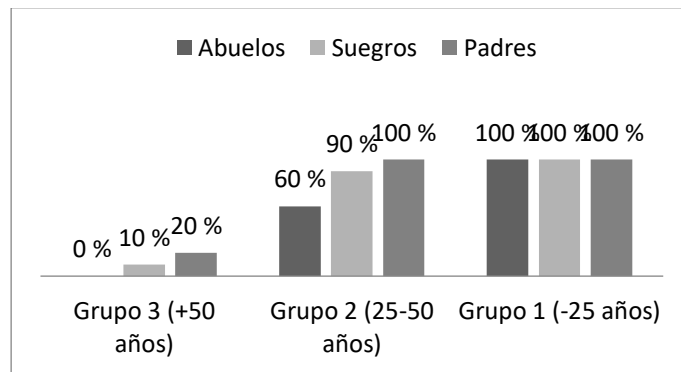


Gráfico 2. Porcentaje de tuteo en el ámbito familiar, según grupos de edad

En consonancia con la lectura de los resultados que se reflejan en el gráfico 2, podemos afirmar que el trato asimétrico (*usted*→*tú*) es mayoritario en el tercer grupo frente al segundo y al primero. De hecho, en este último grupo se da un giro hacia un tipo de relaciones dominadas por la solidaridad y se pasa de un trato asimétrico a un trato simétrico (*tú*→*tú*). Por lo tanto, las formulaciones de Brown y Gilman sobre el cambio hacia tratamientos solidarios se encuentran corroboradas mediante los resultados comparativos dentro del ámbito familiar, donde queda anulada la distancia social y psicológica que ejercían con anterioridad factores como la posición social y la edad (abuelos/nietos, padres/hijos, suegros/hijos políticos).

A tenor de los datos, vemos que el cambio de tratamiento experimentado hacia los padres, el avance del *tú* en detrimento del *usted*, se ha hecho extensible de forma evidente a las relaciones con los abuelos: en el tercer grupo vemos un uso total de *usted*, ya en el segundo grupo en las relaciones con los padres hay un avance del tuteo, mientras que en el caso de los abuelos se mantiene el *usted*, y en

el primer grupo se puede observar una extensión del tuteo a la relación con los abuelos. De este modo, se puede decir que aunque Aguado Candanedo (1980: 179) señale que “el alto índice de T en las relaciones familiares no puede ser debido más que a lo que en terminología de Brown y Gilman llamamos solidaridad, originada en este caso por el parentesco que anula la jerarquización vertical exigida por el factor edad”, en las relaciones familiares el factor edad no ha quedado del todo anulado, porque es significativo que el cambio haya empezado por los padres que son más jóvenes y posteriormente se haya extendido a los abuelos. Es decir, el factor edad interviene en la dirección del cambio: ha empezado por los más jóvenes y luego se ha extendido a los de mayor edad. En esta línea creciente del tuteo hemos de destacar la extensión que ha tomado *tú* en fórmulas de tratamiento que hasta hace poco tiempo, y nuestra conciencia lingüística así lo atestigua, eran campo reservado al *usted*, como se puede observar en el tratamiento hacia los abuelos.

En segundo lugar, en lo que toca a las formas de tratamientos, en las relaciones con amigos, el cambio está ya fijado en el segundo grupo y se hace extensible al primero. Esto es, en ambos grupos el tuteo recíproco es la forma dominante, incluso cuando los amigos tienen edades superiores a las de los encuestados. Por el contrario, en el tercer grupo un 30 % de los informantes tratan a sus amigos de *usted* aun cuando son más jóvenes. Así, podemos ver un cambio también en las formas de tratamiento para dirigirse a los amigos.

Si nos detenemos en las relaciones con conocidos, también se puede apreciar un cambio, dado que en el tercer grupo un número significativo de informantes emplea la forma *usted* para dirigirse a aquellos conocidos más jóvenes. En el segundo grupo, todos los informantes señalan una frontera de edad entre *tú/usted*, aunque dejen poco margen entre su edad y la del interlocutor, y por último, en el primer grupo la edad media para tratar de *usted* asciende y está más alejada de la edad del informante. Esto es, la edad fronteriza para tratar de *usted* cada vez se distancia más de la edad del informante, lo que quiere decir que cada vez se emplea más tarde el *usted*.

En tercer lugar, en lo que respecta a las fórmulas de tratamiento en las relaciones de respeto con profesionales, se ha dado un cambio muy significativo: ha ido cobrando mayor importancia la edad en detrimento de la posición social del interlocutor. Esto es, tal y como se refleja en el gráfico 3, en el tercer grupo el 70 % de los informantes emplea *usted* para dirigirse a cualquier profesional independientemente de la edad, y el resto, el 30 %, se atiene a la edad a la hora de emplear *usted*. En el segundo grupo, se observa cierto avance en el factor edad, es decir, un 40 % tiene en cuenta la edad del interlocutor, y un 60 % tiene en cuenta el estatus. Por último, en el grupo de los jóvenes solo un 40 % tiene en

cuenta el estatus al margen de la edad frente a un 50 % que se deja influir por la edad del interlocutor, y así lo corrobora la encuesta que hicimos a los profesionales, y un 10 % dice tutear siempre independientemente de la edad y del estatus. Así se observa un descenso en la importancia que tenía el factor estatus y un ascenso del factor edad:

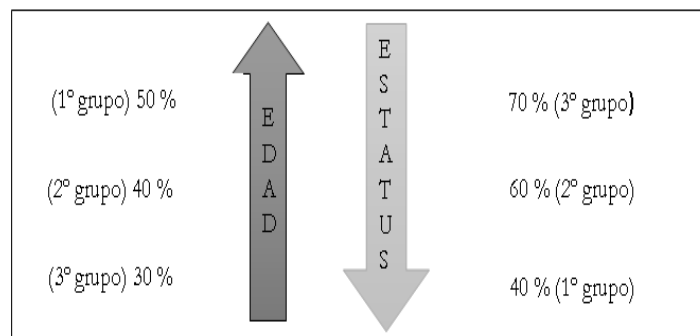


Gráfico 3. Evolución de la edad y el estatus en las relaciones con profesionales

En cuarto lugar, en las relaciones con desconocidos, el primer y el segundo grupo tienen un mismo comportamiento que los hace diferenciarse del tercer grupo. En este último grupo, el de los mayores, el 50 % de los informantes hace uso de *usted* incluso cuando el interlocutor es más joven; en cambio, los informantes del primer y del segundo grupo neutralizan la idea de desconocimiento cuando el desconocido tiene una edad inferior a los 50 o 60 años, por lo que la edad, que era un factor secundario para el tercer grupo, se convierte en determinante para el primer y el segundo grupo.

Por último, en lo que respecta a la pregunta que le planteamos al grupo de los adultos y al de los mayores: “¿cómo prefieres que te traten, de *tú* o de *usted*?”, se pueden observar similitudes entre el segundo y el tercer grupo, a diferencia de lo que ocurre en las distintas relaciones que hemos distinguido.

3.5.2. Sexo

Si atendemos al factor sexo, también se pueden establecer una serie de distinciones en las diversas relaciones que hemos establecido, salvo en las relaciones con familiares en las que ambos sexos emplean las mismas formas de tratamiento.

Por una parte, en las relaciones con amigos y conocidos de vista destaca la diferencia entre las mujeres del segundo grupo y del tercero. Mientras que en el segundo grupo hay una diferencia patente entre hombres y mujeres, siendo los hombres los que dejan menos margen de edad con el interlocutor a la hora de tratarlo de *usted* y adelantan la edad fronteriza a los 40 años en dos casos, en el tercer grupo los datos entre hombres y mujeres son más homogéneos.

Por otra parte, en las relaciones con profesionales, también se pueden establecer unas diferencias muy significativas entre hombres y mujeres. Mientras la totalidad de las mujeres del tercer grupo tiene en cuenta el estatus social de estos profesionales, tan solo el 40 % de las mujeres del segundo grupo y el 40 % de las mujeres del grupo más joven tienen en cuenta el estatus. Es decir, las mujeres del tercer grupo se muestran más conservadoras frente a los hombres que las del segundo y el primer grupo en las que hay una mayor innovación, puesto que el factor edad está desplazando al factor estatus. En el caso de los hombres, se muestra una evolución contraria a la de las mujeres; mientras que en el tercer grupo el 40 % emplea *usted* independientemente de la edad, en el primer y en el segundo grupo el porcentaje de los que emplean *usted* al margen de la edad asciende a un 80 % y un 60 %, respectivamente.

Por último, si atendemos a la pregunta que planteamos al final de la encuesta: “¿cómo prefieres que te traten, de *tú* o de *usted*?”, en el tercer grupo hay una preferencia en la mayoría de las mujeres por el *tú*, preferencia que se extiende a todas las mujeres del segundo grupo. En el caso de los hombres, se mantiene un gusto por el *usted*, aunque se percibe un descenso en aras del *tú*. Así, se puede ver una diferencia entre hombres y mujeres que se mantiene en los dos grupos, pero que se va haciendo cada vez más borrosa.

Conclusiones

El análisis descriptivo de los datos obtenidos en este estudio sobre el uso de las formas pronominales de tratamiento realizado en una comunidad rural, Rute, nos ha llevado a establecer varias conclusiones.

En primer lugar, estamos asistiendo a una transformación muy patente en el sistema de los pronombres de tratamiento en el ámbito rural, tal y como demuestra la relevante variación entre las tres generaciones encuestadas. Esta variación es más notable en las relaciones familiares, ya que, si en el tercer grupo hay un amplio uso de *usted*, en el segundo grupo va disminuyendo hasta que en el tercer grupo es inexistente, hay un dominio absoluto del tuteo. Además, entre los hablantes jóvenes, dicho dominio se está extendiendo a un mayor número de situaciones de uso que en las generaciones anteriores. De este modo, nuestro

estudio se viene a sumar a las predicciones que anunciaban Brown y Gilman (1960) y a todos aquellos estudios que han corroborado dichas predicciones, a pesar de que nuestro estudio se haya realizado en una comunidad rural que se suele suponer alejada de los cambios sociolingüísticos urbanos.

Si bien hemos señalado que los planteamientos teóricos expresados por Brown y Gilman se cumplen, hemos podido determinar la presencia de un cambio en lo que respecta al *usted* recíproco que señalan estos autores. Nuestros datos parecen discernir de esos intercambios comunicativos sustentados en la formalidad (*usted* ↔ *usted*), puesto que la segunda generación rehúye de *usted* como forma de tratamiento hacia ellos.

Por otra parte, los datos analizados demuestran que se ha producido un cambio en el comportamiento lingüístico de las mujeres. Dicho cambio es muy notable dentro de las relaciones con profesionales, ya que mientras que las mujeres del tercer grupo se mostraban más conservadoras que los hombres, en el primer y en el segundo grupo ocurre lo contrario, son los hombres los que tienden a un mayor empleo de *usted*.

Los factores del interlocutor que determinan el empleo de la forma de respeto son: la edad, el desconocimiento y el estatus. No obstante, se puede decir que el factor desconocimiento, actualmente, siempre va ligado al factor edad, es decir, para que un desconocido sea tratado de *usted* este tiene que ser mayor, mientras que el factor estatus por sí solo, en un número relevante de casos, implica el uso de la forma de respeto. Es importante detenerse en este aspecto porque en un principio, tanto el factor desconocimiento, como el estatus regían por sí solos el empleo de la forma de respeto. En cambio, en el primer y en el segundo grupo estos factores, en especial el desconocimiento, funcionan solo junto a la edad. En definitiva, podemos decir que la edad se ha convertido en un factor decisivo para el trato de *usted* que ha anulado a otros factores.

En consonancia con lo dicho, podemos observar que, en el primer grupo, que será el que marque, seguramente, la pauta lingüística en el futuro, hay una proliferación del pronombre más informal en el ámbito familiar y con los amigos; en cambio, en el trato con desconocidos mayores o con profesionales se mantiene el uso de *usted*. Así la aparición del pronombre más informal en un ámbito, que hasta hace poco estaba reservado al uso del *usted*, es un inicio del cambio que se está experimentando hacia un tratamiento más solidario. Si en el trato con los desconocidos mayores y con los profesionales, en especial con los de mayor edad, se mantiene vivo el *usted*, se puede decir que la generación de los jóvenes parece que no va encaminada a extinguir el uso de *usted*. No obstante, cabe dejar en el aire que con la generación que siga a la de estos jóvenes encuestados se extinga totalmente el *usted*, ya que cuando un fenómeno

lingüístico avanza tan rápido, ya hemos podido observar los grandes cambios entre los tres grupos, lo natural es que siga su camino con una velocidad creciente y será cuando realmente se hable del *usted* con nostalgia como ya hacía Dámaso Alonso (1968: 266) “¡Qué suave era el *usted*, ¡qué sincero, cuántos matices permitía!”.

Con estas conclusiones y con el análisis de los datos obtenidos hemos contribuido a ese espacio vacío que suponía el estudio de las formas pronominales en una comunidad andaluza. De este modo podemos ir abriendo un panorama más amplio de la situación de las formas de tratamiento dentro del andaluz, ya que la bibliografía sobre los pronombres *tú* y *usted* en el andaluz es escasa en comparación con lo publicado para otras variedades del español, a pesar de que este cambio lingüístico refleja muy bien la correspondencia entre la evolución de la sociedad y la evolución de la lengua.

Referencias bibliográficas

- ADAMANTÍA, Zerva, “Las formas de tratamiento en el habla de Sevilla”. En: *La variación en el español actual: estudios dedicados al profesor Pedro Carbonero*, 2015, pp. 315-330.
- AGUADO CANDANEDO, David, “Análisis sociolingüístico del uso de *tú/usted* en los estudiantes universitarios de Bilbao”. En: *Letras de Deusto*, 21, 1981, pp. 165-84.
- ALBA DE DIEGO, Vidal y SÁNCHEZ LOBATO, Jesús, “Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos”. En: *Boletín de la Real Academia Española*, LX, Cuadernos CCXIX, 1980, pp. 95-129.
- ALCALÁ ZAMORA Y TORRES, Niceto *Dudas y temas gramaticales*, Ed. de F. Córdoba. Priego de Córdoba: Patronato “Niceto Alcalá-Zamora y Torres”, 1948.
- ALMEIDA, Manuel; RODRÍGUEZ MENDOSA, Juana; MORÍN, Adela, “Pronombres de trato y clase social en una comunidad canaria”. En: *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 24, 2006, pp. 11-24.
- ALONSO, Dámaso, “La muerte del *usted*”. ABC, 23-XI-1941. En: *Del siglo de Oro a este siglo de siglas*, 23-XI, 1962, pp. 264-267.
- ALVAR, Manuel; POTTIER, Bernard, *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos, 1983.
- ÁLVAREZ, Alexandra; BARROS, Ximena, “Sistemas en conflicto: las formas de tratamiento en la ciudad de Mérida, Venezuela”. En: *Lengua y Habla*, 6, 2001, pp. 9-32.

- ALZOLA, Concepción Teresa, “Fórmulas cubanas de tratamiento”. En: *Etnología y tradiciones populares* (I Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares, 2 al 5 de mayo de 1968), 1969, pp. 217-227.
- BARTENS, Ángela, “Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual”. En: *Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en las lenguas de Europa*, 2004.
- BLAS ARROYO, José Luis, “Tú y usted: dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular”. En: *Estudios de Lingüística*, 10, 1994-1995, pp.21-44.
- BORREGO NIETO, Julio; GÓMEZ ASENCIO, José; PÉREZ BOWIE, José A., “Sobre el tú y el usted”. En: *Studia Philologica Salmanticensia*, 3, 1978, pp. 53-70.
- BROWN, Roger; GILMAN, Albert, “The pronouns of power and solidarity”. En: *Sebeok T.A.*, 1960, pp. 253-276.
- CALDERÓN CAMPOS, Miguel; MEDINA MORALES, Francisca, “Historia y situación actual de los pronombres de tratamiento en el español peninsular”. En: *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. Colegio de México, 2010, pp. 195-222.
- CARBONERO CANO, Pedro, “Juventud y lenguaje”. En: *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2003, pp. 53-58.
- DUMITRESCU, Domnita, “Notas comparativas sobre el tratamiento en español y rumano”. En: *Bulletin de la Société Roumaine de Linguistique Romane*, 11, 1975-1976, 81-86.
- FOX, Jeremy, “The pronouns of address in Spanish”. En: *Actes du Xe Congrès International des Linguistes*. Bucarest: Académie de la République Socialiste de Roumanie, I, 1981, pp. 685-693.
- HERRERO MUÑOZ, Bárbara, “Formas de tratamiento en el español cubano”. En: *Estudios de lingüística general II*, 1997, pp. 147-156.
- LAPESA, Rafael, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2000.
- LASTRA DE SUÁREZ, Yolanda, “Los pronombres de tratamiento en la Ciudad de México”. En: *Anuario de Letras*, 10, 1972, pp. 213-217.
- MANJÓN CABEZA, Antonio, “Acerca de Niceto Alcalá-Zamora y Torres y la lingüística”. En: *Charisterion. Francisco Martín García oblatum*, 2004, pp. 705-723.
- MARÍN, Diego, “El uso de tú y usted en el español actual”. En: *Hispania*, 55, 1972, pp. 904-908.
- Medina López, Javier, *Formas de tratamiento en Canarias: habla juvenil*. Santa Cruz de Tenerife: Olsbega, 1991.
- MEDINA LÓPEZ, Javier, “Las formas de tratamiento en el español de Canarias”. En: *Homenaje a José Pérez Vidal*, 1993, pp.547-558.

ISABEL GRANADOS ROMERO

- MOLINA MARTOS, Isabel, “Las formas de tratamiento en el habla culta de Madrid (1.ª generación)”. En: *Parole*, 1, 1988, pp.107-117.
- MOLINA MARTOS, Isabel, “Fórmulas de tratamiento de los jóvenes madrileños. Estudio sociolingüístico”. En: *Lingüística española actual*, XV, 2, 1993, pp. 249-263.
- MONTERO CUIEL, Pilar, “Aproximación sociolingüística a las fórmulas pronominales de tratamiento en el habla juvenil”. En: *Revista de Estudios de juventud*, 93, 2011, pp. 105-116.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, “Sociolingüística de los tratamientos: Estudio sobre una comunidad rural”. En; *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 24, 1986, pp. 87-120.
- MORÍN RODRÍGUEZ, Adela, *Las formas pronominales de tratamiento en el español de las Palmas de Gran Canaria: variación y actitudes lingüísticas*. Granada: Método, 2001.
- NARBONA, Antonio; CANO, Rafael; MORILLO, Ramón, *El español hablado en Andalucía*. Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2011.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos CORDE [en línea]. Corpus Diacrónico del Español. Disponible en línea en: <http://www.rae.es> [Fecha de consulta: 14 de junio de 2018].
- REZZI, Walter, *Formas de tratamiento en el español de San Juan de Puerto Rico*. San Juan: Editorial Plaza Mayor, 2003.
- ROSELLÓ VERDEGUER, Jorge, “El uso de *tú* y *usted* en el área metropolitana de Valencia. Un enfoque variacionista.”. En: *EULA*, 31, 2017, pp. 285-309.
- RUIZ GONZÁLEZ, Natalia, “Sistema de tratamiento en el español de Canarias. Estudio sociolingüístico en una comunidad semiurbana”. En: *Normas*, 6, 2016, pp. 53-67.
- SMITH AVENDAÑO, Gloria, “Formas pronominales de tratamiento y cortesía en el habla de Tunja, Colombia”. En: *Folios: revista de la Facultad de Humanidades*, 39, 2014, pp. 31-49.
- VALENCIA, Alba, “Formas pronominales de tratamiento en Santiago de Chile. En: *Haciendo lingüística: homenaje a Paola Bentivoglio*, 2006, pp. 569-581.

Informantes		Encuesta a la muestra				
		Relaciones familiares: Hijos/padres Nietos/abuelos Hijos políticos/ Suegros	Relaciones entre amigos y “conocidos de vista”	Relaciones de respeto: Sacerdote Médico Profesor Policía	Relaciones entre desconocidos	-Preferencia en las formas de tratamiento. -Pensamientos de los jóvenes cuando se dirigen a ellos con usted
G R U P O 1 (-25)	14 años, estudiante 3º ESO M11	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: tú	Tú	-Joven: tú -+60: usted (tiene que pensarlo para que no se le escape el tú)	Si la tratan de usted piensa que puede ser con una segunda intención de llamarle la atención.
	18 años, primero de carrera M12	Tú	-Con confianza: tú Excepciones (abuela de su novio: usted) -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted	Depende de la edad no de la profesión. Usted a los mayores de 60.	-Joven: tú -+60: usted	Piensa que el hecho de que alguien mayor la trate de usted es por respeto y para que esa persona reciba el mismo tratamiento.
	21 años, estudiante de cuarto de carrera M13	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +55-60: usted	Usted, independientemente de edad	-Joven: tú -+55-60: usted	El trato de usted lo asocia al respeto. Además, señala que si alguien la trata de usted significa que esa persona también quiere que la traten de usted.
	22 años, estudios medios M14	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted	Dependiendo de la edad. En el caso de un profesor primero lo trata de usted	-Joven: tú -+40: usted	El trato de usted lo asocia a la distancia que el emisor quiere mantener con el receptor
	23 años, atención al cliente, estudios medios M15	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted	Empleo de usted, con independencia de la edad	-Joven: tú -+40: usted	El trato de usted lo asocia con la distancia y el respeto
	21 años, estudiante de cuarto de carrera H11	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted	Usted, independientemente de la edad	-Joven: tú -+40: usted	Asocia el uso de usted a la edad y a la profesión. El hecho de que lo traten de usted le resulta pedante
	21 años, estudios medios H12	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted (Trabajo: usted)	-Policía: usted -Profesor: según la edad -Cura: según la edad -Médico: usted	-Joven: tú -+60: usted	Si alguien lo trata de usted piensa que es para mantener una distancia o por formalidad y seriedad.

G R U P O 1 (-25)	23 años, estudios medidos H13	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted (Trabajo: usted)	Usted en todos los casos al margen de la edad	-Joven: tú -+40: usted	El trato de usted lo asocia con la educación.
	24 años, estudios primarios, albañil H14	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted	La profesión no determina el empleo de usted, sino que este está determinado por la edad	-Joven: tú -+60: usted	Asocia el trato de usted al respeto y a la distancia, en el que caso de que alguien lo trate de usted.
	24 años, estudios primarios H15	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted	Usted en todas las profesiones	-Joven: tú -+40: usted	El trato de usted lo asocia con el respeto.
G R U P O 2 (25-50)	32 años, estudios superiores M21	-Suegra: usted, suegro: usted → tú -Padres y abuelos: tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted	-Cura, profesor y médico: según la edad tú o usted -Policía: usted	-Joven: tú +60: usted	Asocia el uso de usted a la edad y a la intención que se persigue, ya que piensa que con el usted es más fácil conseguir algo. Si alguien mayor la trata de usted piensa que esa persona quiere marcar unos límites. En su caso se ve joven para que la traten de usted
	36 años, estudios medios, asistente social M22	-Padres y suegra: Tú -Abuelos y suegro: Usted	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted	Usted independientemente de la edad.	-Joven: tú -+60: usted	No quiere que la traten de usted porque le hace más mayor.
	37 años, estudios superiores, comercial M23	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted	En el caso de que sean más jóvenes que ella emplea tú.	-Joven: tú +50: Usted	Prefiere que la tuteen porque asocia el uso de usted a la edad.
	40, estudios superiores, fisioterapeuta M24	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: tú	Usted en todas las profesiones, pero si es más joven no.	-Joven: tú -+ 50: usted	Prefiere que la tuteen.
	47 años, estudios primarios M25	-Abuelos y suegro: usted -Padres y suegra: tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted	Usted en todas las profesiones	-Joven: tú -+50: usted	Si la tratan de usted no le importa, pero prefiere que la traten de tú.

G R U P O 2 (25-50)	37 años, estudios primarios H21	-Suegros y abuelos: usted -Padres: tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +40: usted	Usted en todas las profesiones.	-Joven: tú -+40: usted	Prefiere que lo tuteen porque asocia el usted con la edad.
	39 años, comercial, estudios medios H22	-Abuelos: usted -Padres, suegros: tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +40: usted	Usted en todas las profesiones independientemente de la edad.	-Joven: tú +40: usted	En un primer momento prefiere que lo traten de usted, aunque le haga parecer más mayor porque es una forma de respeto
	43 años, estudios primarios, camionero H23	-Suegro: usted -Suegra, padres y abuelos: tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +55: usted	Usted en todas las profesiones.	-Joven: tú +55: usted	Siente incomodidad cuando lo tratan de usted, en cambio a él le gusta tratar de usted.
	49 años, estudios superiores, comercial H24	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted	Usted en todas las profesiones.	-Joven: tú -+50: usted	En el ámbito del trabajo le gusta que empleen usted, pero también señala que el hecho de que lo traten de tú le hace parecer más joven y en ese sentido le gusta.
	50 años, estudios primarios H25	Tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted	-Joven: tú -Mayor (+60): usted	-Joven: tú -+60: usted	No le gusta que lo traten de usted, prefiere ser tratado y tratar de tú porque le resulta más cómodo, mientras que el uso de usted le hace estar más incómodo.
G R U P O 3 (+50)	52 años, auxiliar de fisioterapia, estudios medios M31	-Abuelos y suegros: usted -padres: tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +70: usted	Usted en todas las profesiones, aunque sea joven.	-Joven: tú -+70: usted	Prefiere que la tuteen, por lo tanto, asocia el usted con la edad y no con el respeto o la cortesía.
	54 años, estudios primarios, limpiadora M32	-Padres, abuelos, suegros: usted	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +70: usted	Usted en todas las profesiones	-Joven: tú -+70: usted	No le molesta que la traten de usted, pero lo asocia con la edad y por lo tanto prefiere que la traten de tú.
	65 años, estudios primarios, ama de casa M33	-Padres, abuelos, suegros: usted	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +50: usted	Usted en todas las profesiones, aunque sea más joven.	Usted, aunque sea más joven	Le gustan que la traten de usted.

G R U P O 3 (+50)	79 años, estudios primarios M34	-Padres, abuelos y suegros: usted	-Con confianza: • Jóvenes: tú • Mayores: usted -Sin confianza: usted	Usted en todas las profesiones, aunque sea más joven.	Usted, aunque sea más joven	No le molesta que le hablen de tú, ya que entiende que la gente hable de tú porque la vida está cambiando.
	80 años, estudios primarios M35	-Padres, abuelos: usted	-Con confianza: • Jóvenes: tú • Mayores: usted -Sin confianza: usted	Usted en todas las profesiones, aunque sea más joven.	Usted, aunque sea más joven	No le molesta que le hablen de tú, de hecho, lo prefiere.
	51 años, estudios primarios, fontanero H31	-Abuelos: usted -Padres y suegros: tú	-Con confianza: tú -Sin confianza: tú	Usted si son de su misma edad o mayores, en el caso de que sean jóvenes: tú	Usted, aunque sea un poco más joven que él	Prefiere que lo traten de tú porque de este modo se siente más cómodo.
	55 años, estudios primarios, albañil H32	-Padres, abuelos y suegros: usted	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +70: usted	Usted en todas las profesiones	-Joven: tú -+70: usted	En un primer contacto prefiere que lo traten de usted y cuando la conversación avanza para que haya una mayor cercanía que lo traten de tú.
	59 años, estudios primarios, albañil H33	-Padres, abuelos y suegros: usted	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +65: usted	El empleo de usted no lo determina la profesión sino la edad.	-Joven: tú -+60: usted	Si alguien joven lo trata de usted le extraña y prefiere que lo traten de tú.
	79 años, estudios primarios H34	-Padres, abuelos y suegros: usted	-Con confianza: • Jóvenes: tú • Mayores: usted -Sin confianza: usted	Usted en todas las profesiones	Usted, aunque sea más joven	No le molesta el uso de tú.

	84 años, cura H35	-Padres y abuelos: usted	-Con confianza: tú -Sin confianza: • Joven: tú • +60: usted	-Cura: Joven: tú/ Mayor: usted -Médico: Joven o conocido: tú /Mayoro desconocido: usted -Policía: Confianza: tú/Sin confianza, aunque sea joven: usted -Profesor: usted	-Joven: tú -+60: usted	Prefiere que en un primer momento lo traten de usted.
--	--------------------------------	-----------------------------	--	---	---------------------------	--

Representantes	Encuesta a los representantes			
	Grupo 1 (-25 años)	Grupo 2 (25-50 años)	Grupo 3 (+50 años)	Preferencia en las formas de tratamiento
Cura 84 años	-Confianza: tú -Sin confianza: usted	-Con confianza: tú -Sin confianza: usted	-Con confianza y sin confianza: usted	Prefiere que en un primer momento lo traten de usted.
Profesor 52 años	Predomina el tuteo, aunque hay alumnos que emplean el usted. No le molesta que la traten de tú, ya que lo encuentra natural sobre todo en los alumnos más pequeños. Encuentra más raro el excesivo tuteo y el dirigirse al profesor con un simple “maestra tienes...”	Cuando empezó a trabajar los alumnos que había en los institutos eran mayores ya que entraban con 14 años. Paradójicamente, entonces se usaba más el usted que ahora. En la actualidad los más pequeños son los que más tutean.	* ¿Cómo se dirigía a sus profesores? En la mayoría de los casos de usted, aunque también hubo algunos profesores más jóvenes con los que se generalizó el tuteo. Piensa que ahí empezó el cambio de tratamiento en los centros escolares.	Aunque cuando empezó a trabajar prefería el tuteo, con el tiempo se he dado cuenta de que es mejor un tratamiento más formal, ya que mantiene la distancia necesaria entre alumno y profesor y habitúa al alumno a comunicarse en un registro más formal. El tuteo implica un registro coloquial que no es positivo para que el alumno mejore su competencia lingüística. Además, ha podido observar que en otros países se utiliza el “usted” y eso ayuda a la relación alumno-profesor.
Médico 48 años	-Mayoría: tú -Minoría: usted Él se dirige a sus pacientes de tú, incluso a los que le hablan de usted	Mitad: tú Mitad: usted Dependiendo de cómo lo traten a él	-Mayoría: usted Siempre trata de usted	No le molesta que los jóvenes le hablen de tú, señala que le es indiferente el trato que reciba.
Policía 40 años	Tú	Con frecuencia: tú Escasas veces: usted	Usted	Dentro de su ámbito de trabajo prefiere ser tratada de usted porque no hay intimidad para que la traten de tú. Prefiere mantener las distancias y ella también trata de usted. Solo le gusta que la traten de tú y ella también trata cuando los servicios son más informativos para crear comodidad.